

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ROMERO & ROSALES CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A." CELEBRADA EL
27 DE MARZO DEL 2.018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 27 de Marzo de 2018, a las 15h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudad de Quito, Av. República y Pradera, se encuentran presentes los socios, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2.017

Preside la sesión el Abogado David Romero en calidad de Gerente General y, actúa como Secretaria la Licenciada Karina Jarrín. El Gerente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

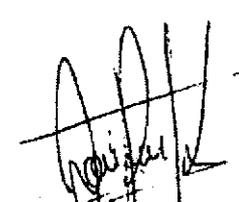
Toma la palabra el Gerente Abg. David Romero quien manifiesta la intención: De aprobar los Estados Financieros del año 2.017 a ser presentado ante la Superintendencia de Compañías, mismo que será presentado dentro de los plazos establecidos.

Sin otros asuntos que tratar, el Gerente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 17h30, el Gerente levanta la sesión.



**Abg. David Romero
GERENTE GENERAL**



**Lic. Karina Jarrín
SECRETARIA**